

COMUNICACIÓN INTERNA

Para: María Mercedes Jaramillo Garcés
Gerente General

Nora Alejandra Muñoz Barrios
Subgerente de Gestión Corporativa

María Constanza Eraso Concha
Subgerente de Planeación y Administración de Proyectos

De: Janeth Villalba Mahecha
Jefe de Oficina Control Interno

Asunto: Informe de seguimiento al cumplimiento del Plan Anual de Caja.
Con corte a abril 30 de 2020.

OBJETIVO

Realizar seguimiento al cumplimiento de la ejecución del Programa Anual de Caja - PAC de la Empresa durante el periodo enero 01 a abril 30 de 2020, con el objeto de aportar recomendaciones para la toma de decisiones en materia financiera, en el cumplimiento de los propósitos misionales y el mejoramiento continuo de la ejecución de los recursos de la institución.

ALCANCE

Se realizó una revisión al cumplimiento del Programa Anual de Caja para el período comprendido entre el 01 de enero de 2020 y el 30 de abril de 2020. Para el efecto, se tuvo en cuenta la ejecución mensual del PAC y el reporte final de ejecución con corte a 30 de abril de 2020.

MARCO NORMATIVO

Para el presente seguimiento se han tenido en cuenta las siguientes disposiciones normativas:

- Decreto Ley 1421 de 1993, “Por el cual se dicta el Régimen Especial para el Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá”
- Decreto 714 de 1996, “Por el cual se compila el Acuerdo 24 y el Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital”
- Resolución 1602 de 2001 de la Secretaría de Hacienda Distrital, “Por la cual se adopta el Manual de Programación, Ejecución y Cierre Presupuestal de las entidades distritales”
- Resolución No. SDH-000295 24 DE NOVIEMBRE DE 2017 “Por medio de la cual se establecen los procedimientos en relación con la distribución, consolidación, seguimiento y control del Programa Anual Mensualizado de Caja — PAC del Distrito Capital”

METODOLOGÍA

Para la elaboración de este informe, se realizó una revisión documental de los formularios CBN 1001 transmitidos por la Empresa en la cuenta mensual a la Contraloría de Bogotá, correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2020. De igual manera, se efectuó un análisis de la información mensual de los pagos realizados por la Empresa para evidenciar el avance en la ejecución del PAC anual.

INDICADORES

Con el fin de establecer un parámetro de comparación para analizar la ejecución del PAC, se ha tomado como referencia el indicador de ejecución presupuestal de la Empresa, cuyos rangos de interpretación son los siguientes:

Meta Esperada	Rangos del Indicador		
	Inaceptable	Aceptable	Satisfactorio
90%	< 80%	≥ 80% y ≤ 90%	> 90%

Fuente Gestión Financiera-Ejecución Presupuestal.

Para el caso que nos ocupa, y teniendo en cuenta que este seguimiento corresponde a un período de la vigencia, correspondiente al cuatrimestre enero-abril de 2020, el índice de referencia es el siguiente:

- Ejecución Satisfactoria: Mayor o igual al 30%.
- Ejecución Aceptable: Entre el 27 y el 30%.
- Ejecución Inaceptable: Menor al 27%.

RESULTADOS

Como resultado de los análisis realizados a la ejecución del PAC del primer cuatrimestre de 2020, se obtuvieron las siguientes situaciones:

Tabla 1. Comportamiento PAC- enero- abril 2020

EJECUCION PAC ENERO A ABRIL 2020. EN MILLONES DE PESOS				
CONCEPTO	PAC PROGRAMADO 2020	PAC EJECUTADO 2020	Diferencia	%
SALDO DISPONIBLE EN TESORERIA				N/A
INGRESOS VIGENCIA	88.862	23.812	65.050	27
INGRESOS CORRIENTES	47.561	14.214	33.347	30
Ingresos de Explotación	44.056	11.893	32.163	27
Venta de Bienes	42.568	11.893	30.675	28
Venta de Servicios	1.488	-	-	-
Otros Ingresos Corrientes	3.506	2.321	1.185	66
Otras Rentas Contractuales	3.506	2.321	1.185	66
TRANSFERENCIAS	40.568	9.000	31.568	22
Administración Central	40.568	9.000	31.568	22
RECURSOS DE CAPITAL	733	598	135	82
Rendimientos por Operaciones financieras	553	418	135	76
Otros Recursos de Capital	180	180	-	100
TOTAL INGRESOS	88.862	23.812	65.050	27
PAGOS VIGENCIA	102.098	11.927	90.171	12
Funcionamiento	36.170	5.914	30.256	16
Servicios Personales	15.795	3.177	12.618	20
Gastos Generales	17.288	2.012	15.276	12
Aportes Patronales	3.087	725	2.362	23
INVERSION	65.928	6.013	59.915	9
Directa	65.928	6.013	59.915	9
CUENTAS POR PAGAR	18.483	3.920	14.563	21
Recursos Propios	18.483	3.920	14.563	21
TOTAL PAGOS	120.581	15.847	104.734	13

Fuente: Ejecución presupuestal abril 30-2020 de la Empresa y Formato CBN 1001 de abril 30-2020.

En términos generales, la ejecución de los pagos por concepto de los rubros de ingresos es “Aceptable”, pues su consolidado se ubicó en el 27%, mientras que la ejecución de los pagos de lo corrido de la vigencia se ubicó en “Inaceptable”, pues apenas alcanzaron un 12% de lo previsto para el cuatrimestre.

Los rubros que lograron una ejecución igual o superior al 30% (Satisfactorio) en este periodo, son los siguientes:

- Los ingresos corrientes alcanzaron un 30%, correspondiente a un 27% de los ingresos por explotación (venta de bienes y venta de servicios) y a un 66% de los ingresos corrientes (otras rentas contractuales)
- Los recursos de capital alcanzaron una ejecución del PAC del 82%, correspondiente a la ejecución del 76% de los rendimientos por operaciones financieras y el 100% de otros recursos de capital.

Los rubros que lograron una ejecución entre el 27% y el 30% (Aceptable) en este periodo, son los siguientes:

- Los ingresos de la vigencia que alcanzaron el 27%, correspondiente a un 30% de los Ingresos corrientes y un 66% de otros ingresos corrientes.

Finalmente, los rubros cuya ejecución está por debajo del 27% (Inaceptable), son los siguientes:

- Transferencias con un 22%. (Transferencias Administración Central)
- Los pagos de la vigencia con un 12%, correspondiente a un 16% de los pagos de Funcionamiento (Servicios personales, gastos generales y aportes patronales), un 9% de Inversión y un 21% de Cuentas por Pagar.

CONCLUSIONES

En términos generales, la ejecución del PAC no avanza de acuerdo con lo programado, pues muy pocos rubros lograron una ejecución que pueda ser calificada como “Satisfactoria”, de acuerdo con el índice tomado como referencia para el análisis.

Se destacan los siguientes aspectos:

- Se determina que el avance es “Satisfactorio” en los Ingresos para la vigencia 2020 compuesto por los rubros de Ingresos Corrientes, Otros ingresos Corrientes (subrubro otras rentas contractuales, Recursos de Capital, subrubros Rendimientos por operaciones financieras y otros recursos de capital)
- La calificación “Aceptable” en el rubro de Ingresos de la vigencia.
- La calificación “Inaceptable” está determinada por los rubros de Transferencias y Pagos de la Vigencia.

RECOMENDACIONES

Como resultado del seguimiento realizado, se destacan las siguientes recomendaciones:

- 1) Es importante revisar la estrategia actual para el monitoreo a la ejecución de los recursos del PAC y tomar las medidas de ajuste necesarias para que la programación de giros se actualice y para que la ejecución de los pagos se acerque mucho más a lo planeado. De esta manera, al finalizar la vigencia se podrá contar con una ejecución de pagos ajustada a las necesidades de la Empresa y sin retrasos que puedan afectar la normal atención de los compromisos financieros y de tesorería.
- 2) Realizar revisión de la programación del PAC para los meses que restan de la vigencia 2020 y verificar que los compromisos de pago existentes se estén atendiendo en las fechas programadas para el giro de los recursos.
- 3) Verificar el avance de las acciones de mejora establecidas con base en informes anteriores y su real aplicación para la efectividad esperada.

Lo señalado contribuirá al cumplimiento de las metas en materia de giro de recursos, permitirá consolidar la situación económica y garantizar el equilibrio financiero de la Empresa, principalmente en las líneas misionales como son la venta de bienes y venta de servicios.

Finalmente, se solicita a la Subgerencia de Gestión Corporativa y a la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos revisar las recomendaciones del presente informe y enviar respuesta a la Oficina de Control Interno sobre las acciones que se adelantarán para el tratamiento de las mismas.

Cordialmente,



Janeth Villalba Mahecha
Jefe Oficina de Control Interno

	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Elaboró:	Edgar Efrén Mogollón M.	Contratista	Oficina de Control Interno	
Revisó:	Omar Urrea Romero	Contratista	Oficina de Control Interno	
Aprobó:	Janeth Villalba Mahecha.	Jefe	Oficina de Control Interno	
Los(as) arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo presentamos para su respectiva firma.				